



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

TERCERA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN N°005-2026-MDP-EPF/OXI - EMPRESA PRIVADA FINANCISTA

En el Marco de LA Ley N°29230 - Obras por Impuesto

PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. PARQUE INDUSTRIAL DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO" CUI N° 2556420.



ACTA N° 023-2026-CE -EPF/OXI

ACTA DE ADJUDICACIÓN Y CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO (LEY N° 29230 Y SU REGLAMENTO).

TERCERA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN N°005-2026-MDP-EPF/OXI - EMPRESA PRIVADA FINANCISTA:

Que, siendo las 17:12 p.m. del 09 de setiembre del 2026, en la Oficina de Abastecimiento (Sala de reunión), reunidos los integrantes del comité especial consignados con Resolución de Alcaldía N°0340-2026-A-MDP/LC, en sus condiciones de:

- Presidente y Primer Miembro (TITULAR) ECON. TITO SOTO ESCOBAR
- Segundo Miembro (TITULAR) ING. MAURO ÑAUPA MOREYRA
- Tercer Miembro (TITULAR) LIC. ADM. TEODOR RIMACHE VELASQUE

Suscriben la presente Acta de Adjudicación y Consentimiento de la Buena Pro de la "Selección de la Empresa Privada Financista" del proyecto:

N°	CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN	NOMBRE DE LA INVERSIONES
1	2556420	"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. PARQUE INDUSTRIAL DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO" CUI N° 2556420"

En este acto, se da cuenta que de la evaluación y calificación de las propuestas del SOBRE N°01, SOBRE N°02 y SOBRE N°03 concluyo el 08 de setiembre del 2026, mediante **ACTA N°031-2026-CE-EPF/OXI**.

La Empresa **TECNOLOGÍA Y CREATIVIDAD S.A.C**, teniendo como Gerente General al Sr. JAIME FARACH VICTOR HUGO, identificado con DNI N.º 09380464., **han cumplido** con presentar todos los requisitos exigidos en las bases integradas del proceso de selección por lo que en este acto se procede a otorgar la **ADJUDICACION Y CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO** al referido consorcio, por el monto **S/ 47,817,766.55 (Cuarenta y siete millones ochocientos diecisiete mil setecientos sesenta y seis con 55/100 soles)**.

"Se deja constancia de que la evaluación se ha realizado respetando los principios de legalidad, transparencia, competencia, imparcialidad e igualdad de trato y se da por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad.

Pichari, 09 de setiembre del 2026.

Presidente y Primer Miembro
(TITULAR)

ECON. TITO SOTO ESCOBAR
COMITÉ ESPECIAL OBRAS POR IMPUESTO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

TERCERA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN N°005-2026-MDP-EPF/OXI - EMPRESA PRIVADA FINANCISTA

En el Marco de LA Ley N°29230 - Obras por Impuesto



PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. PARQUE INDUSTRIAL DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO" CUI N° 2556420.

Segundo Miembro
(TITULAR)

.....
ING. MAURO NAUPA MOREYRA
COMITÉ ESPECIAL OBRAS POR IMPUESTO

Tercer Miembro
(TITULAR)

.....
LIC. ADM. TEODOR RIMACHE VELASQUE
COMITE ESPECIAL DE OBRAS POR IMPUESTO